

23-3-74

186532

186532

-7 DIC



B 42 K

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

COMPANIA DE APLICACIONES METALICAS, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Pº de San Juan, núm. 97, relativo a:

"SOPORTE PARA SELLOS"

=====

23-3-74

186532



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para sellos, aplicable en cajones de mesas, permitiendo colocar dichos sellos en forma ordenada, directamente visibles y de fácil accesibilidad, además de impedir que la tinta que impregna el sello grabado pueda manchar por roce con el propio cajón y con los objetos inmediatos. - - - - -

5.

El soporte de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza obtenida por moldeo en plástico rígido, en forma de travesaño recto compuesto de dos alas en disposición diédrica con ángulo levemente agudo, con sendos tetones extremos en su parte superior, destinados a insertarse en unos encajes al efecto de los bordes superiores de las paredes laterales de un cajón, de modo que una de las alas se dispone en verticalidad, mientras la restante ala queda a un nivel superior, por delante de la primera y en leve pendiente hacia adelante, habiendo en esta última ala unos escotes delanteros aptos para la introducción de los mangos de unos sellos, por su parte más angosta, quedando suspendidos en la propia ala. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

27.3.74

186532



Figura 1, representa un soporte para sellos, según la invención, visto en planta. - - - - -

Figura 2, es una vista del mismo soporte, en alzado lateral.-

5. El soporte en cuestión, consiste en una pieza 1 moldeada en plástico rígido, a modo de travesaño recto que presenta perfil diédrico, en que sus alas 2 y 3 forman una angulatura levemente inferior a 90°. - - - - -

10. La pieza 1 posee en sus extremos, en la parte superior, unos tetones 4 que permiten su colocación estable en las paredes laterales 5 de un cajón de mesa; a dicho efecto, en las citadas paredes 5 hay unos rebajes 6 en los que encajan los expresados tetones 4. - - - - -

15. El ala 2 de la pieza 1 es plana y lisa, se coloca en verticalidad y posee unas nervaduras de refuerzo 7. La restante ala 3 se coloca en la parte superior, por la parte delantera de la primera ala 2, formando una cierta pendiente hacia adelante, y estando provista de una sucesión de escotes 8 de fondo redondeado, que comprenden toda la longitud de la pieza, en distribución regular, habiendo también unos nervios de refuerzo 9. - -

20. El soporte 1, una vez acoplado en el correspondiente cajón, en la posición deseada dentro del mismo, permite la colocación de sellos, los cuales se introducen en los escotes 8 por la parte más angosta de su mango, lo cual facilita su sustentación al quedar sueltos. - - - - -

25. Por las razones expuestas, los sellos quedan colocados en forma ordenada y perfectamente visible, todo lo cual facilita su empleo. - - - - -

23-3-74

180532

- 7 D



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Soporte para sellos, caracterizado porque está constituido por una pieza obtenida por moldeo en plástico rígido, en forma de travesaño recto compuesto de dos alas en disposición diédrica con ángulo levemente agudo, presentando sendos tetones en la parte superior de ambos extremos, destinados a insertarse en unos encajes al efecto de los bordes superiores de las paredes laterales de un cajón de mesa, de modo que una de las alas se dispone en verticalidad, mientras la restante queda a un nivel superior, por delante de la primera y en leve inclinación hacia la parte anterior, habiendo en esta última ala unos escotes delanteros aptos para la introducción de los mangos de unos sellos, por su parte más angosta, quedando suspendidos en la propia ala. - - - - -

15.

20.

2.- "SOPORTE PARA SELLOS". - - - - -

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

23-3-74

5

186532

-701



memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 7 DIC 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Mesa. Luchas

NSC.



CIÁ. DE APLICACIONES METALICAS, S.A.

HOJA UNICA

180532

180532



FIG. 1

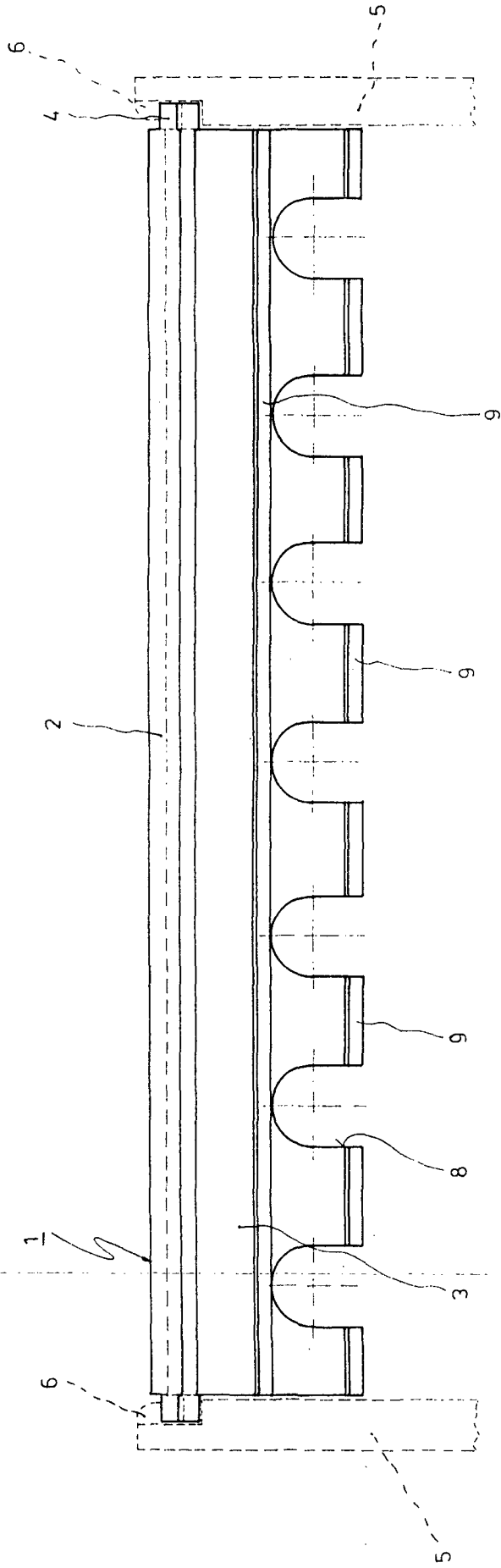
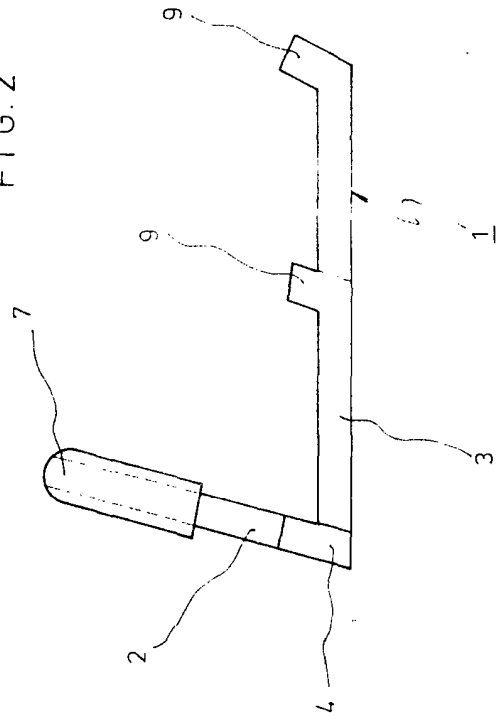


FIG. 2



MADRID, 7 DIC 1972

F. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. in da*